



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 28

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
DORYS ORJUELA	Representan de Proyecto Curriculares Pregrado
CHRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
SANDRA MARIA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora de Currículo
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA 26 Y 27 DE 2012

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos los borradores de las actas correspondientes a la sesiones No. 26 y 27 de 2012 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

Temas abordados en Comité de Decanos:

• **Convenio Universidad de Granada**

El Vicerrector Académico expuso la propuesta de convenio de cooperación con la Universidad de Granada España y solicitó a los Decanos divulgar esta propuesta para conocer los docentes que están interesados en representar a cada una de las Facultades para liderar este proyecto.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Proyecto de Bibliotecas**

El Vicerrector invitó a las Facultades a visitar el proyecto de Biblioteca que se está construyendo en la Aduanilla de Paiba. En este punto la Decana le expuso la perspectiva de la Facultad respecto a la proyección de la biblioteca que va más allá del préstamo de libros. Finalmente se acordó seguir trabajando en este proyecto.

- **Grupo de trabajo Casabierta**

La Decana informa que el grupo de trabajo de Casabierta se ha venido reuniendo de manera constante, haciendo el llamado a los coordinadores para que le informen a los docentes de cada Proyecto Curricular que la Semana Cultural está contemplada dentro del Calendario Académico por tanto esta semana será remunerada a los docentes de vinculación especial.

Durante la semana cultural que se realizará de manera paralela con Casabierta, del 8 al 12 de octubre de 2012, los días lunes, martes y miércoles se llevarán a cabo por parte de los docentes clases abiertas y talleres abiertos y durante los días jueves y viernes se realizarán actividades culturales. El día de hoy en las horas de la tarde habrá una reunión en la Vicerrectoría Académica con representantes de todas las Facultades para continuar coordinando la realización de esta semana; a esta reunión asistirá el Maestro Álvaro Hernández, Paola Barrientos y la Decana.

Teniendo en cuenta que el día 6 de octubre de 2012 se llevará a cabo el encuentro de egresados, se ha propuesto la apertura de Casabierta el día 5 de octubre de 2012 en la noche, donde se hará la entrega de la programación del evento.

Temas abordados en Consejo Académico:

- **Pérdida de calidad de estudiantes**

En el Consejo Académico se abordó el recurso de apelación que presentaron diez estudiantes de la Universidad que perdieron la calidad de estudiantes, en el cual argumentan que tienen derecho a ingresar a clases debido a que les fue entregado el recibo y se matricularon para el actual periodo académico; al respecto los Consejeros negaron la solicitud de los estudiantes, señalando que independientemente a que exista un error administrativo, no se puede omitir la norma. Se recuerda que los estudiantes tienen derecho a apelar la decisión ante el Consejo de Facultad quien debe revisar cada caso.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Adición presupuestal**

El Vicerrector Administrativo informó que dentro de la adición presupuestal aprobada por Hacienda Distrital no está contemplada la Universidad Distrital, a pesar de haberse realizado la gestión.

- **Claustro académico**

En días pasados se llevó a cabo la primera reunión para la organización del segundo Claustro Académico; por lo anterior, la Decana solicita a los coordinadores que se enteren qué sucedió en esta reunión para que se divulgue entre los docentes la información del claustro que inicialmente será convocada a nivel general y posteriormente por áreas de conocimiento. La propuesta de la Facultad en este espacio es hablar sobre lo estético en relación con la educación superior; es importante que muchos hagan aportes, y se postula al Maestro Jorge Herrera para realizar la presentación. La idea es recopilar documentos acerca de la proyección de la Facultad en el ámbito de la Universidad Distrital.

El Maestro Néstor Lambuley manifiesta que no tiene claridad frente a la formas de participación, teniendo en cuenta las diferentes miradas de esta Facultad. Pregunta cuál será la dinámica para consolidar la perspectiva.

Frente a la inquietud del Maestro Néstor Lambuley, el Maestro Carlos Araque informa que existe un comité que está trabajando en el claustro. En estas reuniones se ha acordado que cada Facultad debe delegar un ponente, así como un invitado externo.

La Maestra Yudy Morales manifiesta su preocupación frente a la participación de una sola persona y pregunta en qué momento se daría la discusión académica, por ejemplo del documento sobre el Proyecto Educativo que está pendiente de revisión por parte de los Consejeros.

La Maestra Edna Roció Méndez propone que se dé una discusión interna como preparación a la ponencia de la Facultad donde se involucren temas académicos que se han venido discutiendo al interior de la Facultad.

Teniendo en cuenta las diferentes propuestas se acuerda recopilar los documentos, propuestas y aportes de la comunidad para la ponencia que hará la Facultad el claustro universitario. Para esto se dará plazo de envío de las propuestas hasta el día 17 de septiembre. La ponencia estará a cargo de un docente delegado de la Facultad; este tema se retomará en el Consejo de Facultad que se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2012, para definir la participación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Comité de laboratorios**

En el Consejo Académico también se abordó la propuesta de la Oficina Jurídica sobre la modificación de algunos procedimientos que se están adelantando en el Comité de Laboratorios, específicamente sobre la responsabilidad que recae sobre las personas que verifican los elementos que llegan a las diferentes Facultades. En ese sentido proponen contratar expertos que verifiquen los elementos, además que se publiquen los precios antes de hacer la licitación, sin embargo frente a esta propuesta existen algunos inconvenientes. Este tema se seguirá discutiendo para determinar si sigue operando de la misma manera o si se modifican los procedimientos.

Temas de Facultad:

- **Comité de Formación Posgradual**

La Decanatura remitirá oficio a las unidades académicas para solicitar los nombres de los profesores delegados al Comité de Formación Posgradual para ser ratificados por el Consejo de Facultad.

- **Concursos docentes de planta**

El Consejo Académico aprobó la apertura de los concursos docentes que quedaron desiertos la convocatoria pasada. La Decana solicita al Proyecto Curricular de Música remitirlos con el fin de discutirlos en Comité de Decanos el día de mañana 7 de septiembre de 2012 y para posterior aprobación del Consejo de Facultad.

- **Contratación talleristas**

La Decana hace un recuento de los inconvenientes que se han venido presentando este semestre para la contratación de los talleristas, resaltando que es importante hacer claridad sobre la situación.

En el mes de enero de este año se expidió una resolución mediante la cual se hicieron los contratos de los talleristas de la ALAC y los preparatorios para el periodo académico 2012-1.

Con base a esta resolución se inicio el proceso de contratación para el periodo académico 2012-3, la cual fue retenida por el Doctor Álvaro Ramón Becerra, Jefe de la Sección de Presupuesto de la Universidad, aludiendo que era ilegal cargar esta contratación al rubro de remuneración servicios técnicos de la Facultad. A partir de ese momento se han adelantando una serie de reuniones donde se han planteado varias salidas, entre ellas, el compromiso de hacer un plan de mejoramiento.

Posteriormente, se expidió otra resolución sin el consentimiento de la Decana, la cual fue firmada por el Rector, donde se establecía que este rubro no saldría de la Facultad, sino que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

la disponibilidad se cargaría al SI CAPITAL 2, donde según lo informado por la Tesorera Jacqueline Ortiz, no existe presupuesto, por tanto la contratación no se puede cargar a este rubro.

El día de ayer se llevó a cabo una reunión a la que asistió la Decana, el Jefe de la Sección de Presupuesto Álvaro Ramón, el Jefe de la División de Recursos Financieros Eusebio Rangel, la Tesorera Jacqueline Ortiz, el Rector Inocencio Bahamón y el Asesor del Rector Wilson Vargas, en esta reunión nuevamente se analizó la situación y se acordó iniciar la contratación nuevamente con base en la resolución expedida en el mes de enero.

Esta situación ya ha sido informada por parte de la Decana en el Comité de Decanos, en el Consejo Académico y en la Oficina de Control Interno.

Al respecto el Maestro Néstor Lambuley considera que se debe exigir un informe financiero detallado de los movimientos de las cuentas de la Facultad, puesto que se ha detectado que en financiera no tienen claridad sobre los ingresos de la Facultad. Considera que esta discusión debe trascender, para lo cual se debe establecer una agenda de trabajo desde ahora para que el próximo semestre no se presente estos mismos inconvenientes.

El Maestro Carlos Araque ratifica lo expresado por el Maestro Néstor Lambuley, considera que se debe exigir un informe sobre el destino de los recursos recaudados por la Facultad.

La Maestra Edna Roció Méndez sugiere que se exija una copia de los hallazgos encontrados por la Contraloría según lo informado por Álvaro Ramón Becerra y manifiesta estar de acuerdo con la intervención del maestro Néstor Lambuley.

La Decana, se compromete a solicitar una copia de los hallazgos detectados que le impidan realizar la contratación de los talleristas como ordenadora del gasto.

La Maestra Edna Roció Méndez hace el llamado para que los coordinadores, asistan a las reuniones realizadas con Financiera y no envíen a las personas que no tienen claridad sobre la perspectiva académica.

A partir de ahora se empezará a reunir la mesa de trabajo que contará con asesores de la Universidad que se encargarán de la consolidación de la propuesta del Instituto ALAC.

Al respecto el Maestro Néstor Lambuley informa que a partir de este semestre un grupo de docentes cuentan con descarga para trabajar en el proyecto que busca la articulación entre la ALAC y el preparatorio con la carrera profesional. La idea es conformar grupos de trabajo, para lo cual la próxima semana se establecerá la metodología.

Adicionalmente, la Decana solicita a los coordinadores presentar un informe detallado de los inconvenientes que se han venido presentando respecto a la ejecución presupuestal y les



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

indica que cuando financiera devuelva algún trámite se exija un documento donde se expliquen las razones de la devolución.

- **Comité de espacios**

De acuerdo a lo establecido en la sesión de Consejo de Facultad que se llevó a cabo el día 20 de julio de 2012, se debe establecer la conformación del Comité de Espacios.

Por lo anterior, se solicita a los consejeros revisar la resolución que establece la conformación del comité, para establecer si debe modificar la estructura del mismo y proceder a cambiar la resolución.

REPRESENTACION DOCENTE

El Maestro Gustavo Sanabria da lectura a la carta por medio de la cual renuncia a la representación profesoral.

Al respecto la Decana recuerda que en varias sesiones de Consejo se ha discutido el tema de la representación profesoral buscando establecer un método a través del cual los representantes tanto de los estudiantes como el de los docentes puedan presentar las posturas de las personas que representan. Respecto a la carta de renuncia se informa que el Maestro Ricardo Forero, representante suplente de profesores, presentó un informe de la situación y expuso sus dificultades para asumir la representación en el actual periodo, sustentadas fundamentalmente en su actual plan de trabajo que no contempla asignación de horas para este fin.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el Maestro Gustavo Sanabria fue elegido por votación, se acuerda realizar una asamblea de docente el día viernes 14 de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. para que el Maestro presente la carta de renuncia.

Finalmente el Maestro Gustavo Sanabria informa que también presentó la carta al Consejo Electoral. Manifiesta que aunque no está en disposición de realizar la citación a asamblea no tiene ningún inconveniente en presentar su renuncia en reunión de docentes.

Se elevará consulta al Consejo Electoral, para determinar si en este caso se puede convocar a elecciones.

RECONOCIMIENTO PREMIO NACIONAL MINISTERIO DE CULTURA

Se pone en conocimiento del Consejo de Facultad el reconocimiento otorgado por el Ministerio de Cultura a la mejor tesis posgradual en la categoría Especialización, Maestría o Doctorado en Patrimonio Cultural a la señora Decana de la Facultad Elizabeth Garavito López con el trabajo realizado para el título de Magister en Estudios Culturales que cursó en



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

la Universidad Nacional de Colombia denominado: *“De ignorancias e Invenciones, Generación de conocimiento en acciones creadoras, a partir de una receta de cocina”*

Por lo anterior, se acuerda expedir un comunicado dirigido a la comunidad en general compartiendo el reconocimiento obtenido por la Maestra Elizabeth Garavito.

REPRESENTACION COMITÉ FORMACION POSGRADUAL

Teniendo en cuenta que el semestre pasado el Consejo de Facultad, aprobó la modificación a la resolución que estableció la conformación del comité de Formación posgradual, se solicita a los consejeros revisar la conformación para que se designen los docentes que integrarán el Comité. La idea es que el comité se reúna la próxima semana y una vez se conozcan los integrantes se establecerá el horario de la reunión.

CONFORMACION CONSEJOS CURRICULARES

De acuerdo con la comunicación PAA.PAE.227A-2012, se aprueba la composición del consejo curricular de Artes Escénicas, así:

Sandra Ortega	Presidente
Camilo Ramírez	Componente de fundamentación
Álvaro Hernández	Componente de formación profesional
Raúl Parra	Componente de Contextualización
Fabián Franco	Representante Opción Danza
Laura Vanessa Galeano	Representación estudiantil, opción teatro
Santiago Marino	Representación estudiantil, opción danza
Yolanda González	Secretaria

De acuerdo lo anterior, se deja constancia que los estudiantes representantes fueron elegidos en asamblea estudiantil realizada el lunes 3 de septiembre de 2012.

Así mismo, se recuerda a los demás Proyectos Curriculares remitir la composición de los respectivos Consejos Curriculares a fin de ser aprobados, y se solicita llevar a cabo una reunión con los estudiantes para que se elijan los representantes de cada Consejo Curricular.

CRONOGRAMA SECRETARIA ACADÉMICA 2012-3

El Consejo de Facultad, aprueba los cronogramas de las actividades que se llevarán a cabo en la Secretaria Académica durante el periodo académico 2012-III y que requieren del concurso de los Proyectos Curriculares.

Es de aclarar que a partir de este semestre y de acuerdo con el cronograma aprobado, es necesario que los proyectos curriculares entreguen a la Secretaria Académica, previo a la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

entrega de carpetas, el listado de los posibles graduandos con el fin de adelantar trámites que requieren tiempos mayores de respuesta ante instancias tanto internas como externas.

A continuación se detallan los cronogramas aprobados:

Grados

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ENTREGA LISTADO POSTULADOS PARA GRADO	PROYECTO CURRICULAR	5 DE OCTUBRE DE 2012
SUSTENTACIONES PARA EFECTOS DE GRADO	PROYECTO CURRICULAR	HASTA EL 12 DE OCTUBRE DE 2012
ENTREGA HOJAS DE VIDA ACADEMICA GRADUANDOS Y PAZ Y SALVO A SECRETARIA ACADÉMICA	PROYECTO CURRICULAR	26 DE OCTUBRE DE 2012
PUBLICACION LISTA GRADUANDOS (DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR GRADO) EN EL PORTAL DE SECRETARIA ACADÉMICA	SECRETARIA ACADÉMICA	9 DE NOVIEMBRE DE 2012
INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RECIBIR EL GRADO	<u>ESTUDIANTES</u>	DEL 13 DE NOVIEMBRE HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 9:00 A.M. A 12:00 M Y DE 2:00 P.M A 4:30 P.M. JUEVES DE 2:00 P.M. A 4:30 P.M.
REVISIÓN ACTA DE GRADO Y ENTREGA DE INVITACIONES	SECRETARIA ACADÉMICA	30 DE NOVIEMBRE 2012 HORARIO: 9:00 A.M. A 12:00 M Y DE 2:00 P.M. A 4:30 P.M.
CEREMONIA DE GRADUACION	SECRETARIA ACADÉMICA	7 DE DICIEMBRE DE 2012

Matrícula de honor

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
ENTREGA LISTADO DE POSTULADOS A MATRICULA DE HONOR A SECRETARIA ACADÉMICA	COORDINACIÓN DE PROYECTO CURRICULAR	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DE LISTADO	SECRETARIA ACADÉMICA	HASTA 3 DE OCTUBRE DE 2012
APROBACIÓN CONSEJO DE FACULTAD	CONSEJO DE FACULTAD	4 DE OCTUBRE DE 2012
PUBLICACION LISTA MERECEDORES INCENTIVO ACADÉMICO MATRICULA DE HONOR	SECRETARIA ACADÉMICA	10 DE OCTUBRE DE 2011
RECONOCIMIENTO ECONOMICO	DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	POR CONFIRMAR



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Reingresos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
PROCESO DE REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS (ART, 24,25,26,28 ESTATUTO ESTUDIANTIL Y REGLAMENTO DE FACULTADES)	VICERRECTORÍA, COMITÉ DE ADMISIONES	DESDE OCTUBRE 01 HASTA NOVIEMBRE 02 DE 2012
ENTREGA DE LISTADO REINTEGROS A SECRETARIA ACADÉMICA	COORDINACIÓN DE PROYECTO CURRICULAR	HASTA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012
APROBACIÓN LISTADO DE REINTEGROS	CONSEJO DE FACULTAD	6 DE DICIEMBRE DE 2012
APROBACIÓN VENTA DE FORMULARIOS DE REINGRESO EXTEMPORANEOS	CONSEJO DE FACULTAD	HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2012
PUBLICACIÓN LISTADO DE REINGRESOS APROBADOS	CONSEJO DE FACULTAD	17 DE DICIEMBRE DE 2012

REINGRESOS EXTEMPORANEOS ARTES MUSICALES

Se analizó la solicitud No. MUS-152 del Consejo Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el reintegro para el periodo académico 2012-III a los estudiantes que se relacionan a continuación:

María Alejandra Ramírez Garzón	20101098031
Fredy Alexander Piragauta López	20032097015

ESTUDIANTES PENDIENTE DEL PAGO DE LA MATRICULA

Con el fin de tomar una decisión frente al caso de los estudiantes que se encuentran pendientes del pago de la matrícula, se solicitará a la Oficina Asesora de Sistemas un informe detallado de los estados que se registraron en el aplicativo académico durante los periodos 2012-1 y 2012-III, así como la terminal y el usuario con el que se hicieron dichos cambios de los estudiantes que se relacionan a continuación:

Oscar Fernando Roncancio	20071016026
Carlos Ferney Duarte	20072016017
Jonathan Gutiérrez	20081098035

REEXPEDICION RECIBOS DE MATRICULA ARTES ECENICAS

Se analizó las solicitudes de reexpedición de recibo de pago presentadas por los estudiantes de Artes Escénicas Deisy Lorena Beltrán y Omar Camilo Gómez Ruiz y teniendo en cuenta su situación socioeconómica y lo establecido en la circular del Consejo



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la reexpedición de los recibos de pago para el periodo académico 2012-III.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

De acuerdo con la comunicación No. FAAPV-137 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, se avala y recomienda la aprobación de la solicitud de movilidad académica del estudiante Christian David Cely Morales para participar en el *“Encuentro de Fotografía Organizado por la Alianza Colombo Francesa”* en la Universidad Javeriana de Cali entre el 8 y el 15 de octubre de 2012. El apoyo solicitado es de \$450.000 para cubrir los gastos de transporte ida y regreso.

PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTES

La Decana solicita a los coordinadores de Proyecto Curricular, verificar la información que reportó la Oficina Asesora de Sistemas sobre los estudiantes que se encuentran en estado (z), frente a los casos que se han detectado en cada uno de los Proyectos Curriculares de los estudiantes que perderían la calidad académica. Una vez verificada esta información se solicita un informe detallado de cada uno de los casos para enviar el reporte a la Vicerrectoría Académica, a más tardar el día 11 de septiembre de 2012.

DERECHO DE PETICION ESTUDIANTE ARTES PLASTICAS

Se informa a los Consejeros sobre el derecho de petición interpuesto por algunos estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales dirigido a esa coordinación relacionado con las dificultades que se presentaron este semestre para realizar el proceso de inscripción de asignaturas en línea.

ADMINISTRACION ESPACIO COMÚN IDIOMA

El Maestro Néstor Lambuley informa que la administración del espacio común idioma le está representando la pérdida de un funcionario al Proyecto Curricular de Artes Musicales debido a todo el trabajo que conlleva; por este motivo, se plantea como posible solución para el próximo semestre que cada Proyecto Curricular realice la inscripción del segundo idioma y la consolidación la realice Música. Este tema será agendado en Comité de Coordinadores.

Por solicitud de la Vicerrectoría Académica se deben identificar los factores que conllevan a la retención académica y consolidar una propuesta para presentarla a esta dependencia. Este tema será agendado en Comité de Coordinadores, así como la Aduanilla de Paiba.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CONCURSO ABREVIADO MAESTRIA Y ARTE ESCÉNICAS

De acuerdo con la comunicación No. FAA-PAE-226 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y tomando en cuenta la revocatoria del concurso para docente de medio tiempo ocasional en el área de danza clásica, se aprueba la apertura de una nueva convocatoria (**perfil anexo**).

De igual manera y de acuerdo con la comunicación No. CC-MAESART-029 del Consejo Curricular de la Maestría en estudios artísticos, se aprueba la convocatoria para vincular a un docente mediante la modalidad hora cátedra, de acuerdo con el (**perfil anexo**).

VARIOS

• **Franjas horarias**

Se da lectura a la comunicación de fecha 4 de septiembre de 2012, presentada por los integrantes del Comité de Investigación, donde solicitan que se solucione la asignación de carga académica en las franjas de Comités Institucionales; teniendo en cuenta que en la actualidad los Maestros: Dilma Valderrama, Oscar Monroy y Víctor Albarracín del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales presentan horarios de clases cruzados con la reunión institucional los días viernes de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el Comité de Investigaciones se realiza en la franja institucional acordada por el Consejo de Facultad, solicitan que se respeten los horarios.

• **Invitación al seminario creación – improvisación**

La Maestra Dilma Valderrama extiende la invitación del Comité de Creación de la Facultad para participar en el Seminario Creación 2012 “Creación – Improvisación”, que se llevará a cabo el sábado 8 y el viernes 14 de septiembre desde las 8:30 a.m. en el Auditorio Samuel Bedoya.

• **Movilidad docente**

De acuerdo con las solicitudes allegadas al Consejo con el aval de los respectivos Consejos Curriculares, se aprueban los siguientes apoyos de movilidad a docentes de planta de la Facultad:

Santiago Niño: Participación en el seminario “Música y Oposición Política” que se llevará en University of Salford Manchester durante los días 28 y 29 de septiembre y para que adelante relaciones para cuerdos de movilidad y cooperación académica entre el 24 y el 27 de septiembre de 2012. Así mismo se aprueba la compra de tiquetes aéreos Bogotá-



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Manchester, Inglaterra - Bogotá hasta por la suma de \$2.000.000, con cargo al rubro de capacitación docente de la Facultad de Artes-ASAB.

Carlos Araque: Participación en el V Encuentro de Investigación en Artes Escénicas a realizarse del 10 al 12 de Octubre de 2012 en la ciudad de Manizales. Así mismo se aprueba la compra de tiquetes aéreos y tres días de viáticos hasta por la suma de \$800.000 con cargo al rubro de capacitación docente de la Facultad.

Una agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica